



Asunto: Licitación por Invitación Restringida

JULIAN JAVIER RAMOS ROMERO.  
PROLONGACION ROBLE N. 4, C.P.94734, RIO BLANCO, VER.  
**PRESENTE**

El H. Ayuntamiento de Tezonapa, Ver., Tiene el agrado de Invitarlo a participar en la Licitación número: **LIR/FISM DF 2016 (SENTENCIA) 2019301730309**, sujetándose a lo establecido en el artículo 51 y demás relacionados en la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave., referente a la siguiente Obra: "**CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN ESCUELA SECUNDARIA GENERAL PABLO DE LA LLAVE.**" que se realizara en la localidad de **TEZONAPA** del Municipio de Tezonapa. Ver., Bajo el número de obra: **2019301730309**.

Dicha obra pertenece a nuestro programa de Inversión del ejercicio **2019**, la cual se ejecutará con recursos del **Fondo FISM-DF 2016 (SENTENCIA)**.

Para participar en la presente Licitación se deberá cumplir con lo siguiente:

1. Carta de Aceptación de participar dirigida al director de obras públicas.
2. Estar incluido en el padrón de contratista de este H. Ayuntamiento.

Al momento de entregar la carta de aceptación se le proporcionara las bases de licitación, así como el catálogo de conceptos, especificaciones y toda la información necesaria para que se pueda cotizar y estar dentro de los parámetros de precio.

La visita de la obra en cuestión se llevará a cabo el día: **20 de Marzo de 2019**. En punto de las 11:00 Horas y la junta de aclaraciones posteriormente el mismo día.

La fecha límite para recoger las bases de licitación será el Día **18 de Marzo de 2019**; en el departamento de Obras Públicas, en Horario de Oficina (9:00 a 15:00 horas.)

La apertura de las propuestas técnicas y económicas se realizará el día: **25 de Marzo de 2019** acto que se llevará a cabo en el departamento de Obras públicas de Tezonapa, Ver.

El **Fallo** se le dará a conocer a todos los Participantes por Escrito, a partir del Día **31 de Marzo 2019**. En las Oficinas que ocupa el Departamento de Obras públicas que se encuentran ubicado en Palacio Municipal Carretera al Palmar s/n, col. Centro, Tezonapa, Ver., La **Firma del contrato** se realizará dentro de los 3 días hábiles después de recibir la notificación de fallo.

ATENTAMENTE:

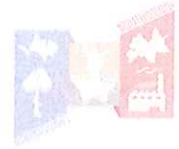
Tezonapa, Veracruz, A 15 de Marzo de 2019

C.c.p. Archivo

  
ING. HILARIO HERNANDEZ CRUZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TEZONAPA, VER.  
2018-2021  
OBRAS PÚBLICAS



JANETH NUÑEZ MARTINEZ.

AVENIDA 2 No. 3114 COLONIA FLORES MAGON, C.P. 94630 CORDOBA, VER.

**PRESENTE**

El H. Ayuntamiento de Tezonapa, Ver., Tiene el agrado de Invitarlo a participar en la Licitación número: **LIR/FISM DF 2016 (SENTENCIA) 2019301730309**, sujetándose a lo establecido en el artículo 51 y demás relacionados en la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave., referente a la siguiente Obra: "**CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN ESCUELA SECUNDARIA GENERAL PABLO DE LA LLAVE.**" que se realizara en la localidad de **TEZONAPA** del Municipio de Tezonapa. Ver., Bajo el número de obra: **2019301730309**.

Dicha obra pertenece a nuestro programa de Inversión del ejercicio **2019**, la cual se ejecutará con recursos del **Fondo FISM-DF 2016 (SENTENCIA)**.

Para participar en la presente Licitación se deberá cumplir con lo siguiente:

3. Carta de Aceptación de participar dirigida al director de obras públicas.
4. Estar incluido en el padrón de contratista de este H. Ayuntamiento.

Al momento de entregar la carta de aceptación se le proporcionara las bases de licitación, así como el catálogo de conceptos, especificaciones y toda la información necesaria para que se pueda cotizar y estar dentro de los parámetros de precio.

La visita de la obra en cuestión se llevará a cabo el día: **20 de Marzo de 2019**. En punto de las 11:00 Horas y la junta de aclaraciones posteriormente el mismo día.

La fecha límite para recoger las bases de licitación será el Día **18 de Marzo de 2019**; en el departamento de Obras Públicas, en Horario de Oficina (9:00 a 15:00 horas.)

La apertura de las propuestas técnicas y económicas se realizará el día: **25 de Marzo de 2019** acto que se llevará a cabo en el departamento de Obras públicas de Tezonapa, Ver.

El **Fallo** se le dará a conocer a todos los Participantes por Escrito, a partir del Día **31 de Marzo 2019**. En las Oficinas que ocupa el Departamento de Obras públicas que se encuentran ubicado en Palacio Municipal Carretera al Palmar s/n, col. Centro, Tezonapa, Ver., La **Firma del contrato** se realizará dentro de los 3 días hábiles después de recibir la notificación de fallo.

ATENTAMENTE:

Tezonapa, Veracruz, A 15 de Marzo de 2019

C.c.p. Archivo

**ING. HILARIO HERNANDEZ CRUZ**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



**H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TEZONAPA, VER.  
2018-2021  
OBRAS PUBLICAS**





Asunto: Licitación por Invitación Restringida

CONSTRUCCION & OBRA CIVIL DC SA DE CV.  
FELIPE DOMINGUEZ ARRES,  
VELAZQUEZ DE LA CADENA NO. 1010 ALTOS 2, COL. CENTRO, C.P. 91700, VERACRUZ, VER  
**PRESENTE**

El H. Ayuntamiento de Tezonapa, Ver., Tiene el agrado de Invitarlo a participar en la Licitación número: **LIR/FISM DF 2016 (SENTENCIA) 2019301730309**, sujetándose a lo establecido en el artículo 51 y demás relacionados en la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave., referente a la siguiente Obra: "**CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN ESCUELA SECUNDARIA GENERAL PABLO DE LA LLAVE.**" que se realizara en la localidad de **TEZONAPA** del Municipio de Tezonapa, Ver., Bajo el número de obra: **2019301730309**.

Dicha obra pertenece a nuestro programa de Inversión del ejercicio **2019**, la cual se ejecutará con recursos del **Fondo FISM-DF 2016 (SENTENCIA)**.

Para participar en la presente Licitación se deberá cumplir con lo siguiente:

5. Carta de Aceptación de participar dirigida al director de obras públicas.
6. Estar incluido en el padrón de contratista de este H. Ayuntamiento.

Al momento de entregar la carta de aceptación se le proporcionara las bases de licitación, así como el catálogo de conceptos, especificaciones y toda la información necesaria para que se pueda cotizar y estar dentro de los parámetros de precio.

La visita de la obra en cuestión se llevará a cabo el día: **20 de Marzo de 2019**. En punto de las 11:00 Horas y la junta de aclaraciones posteriormente el mismo día.

La fecha límite para recoger las bases de licitación será el Día **18 de Marzo de 2019**; en el departamento de Obras Públicas, en Horario de Oficina (9:00 a 15:00 horas.)

La apertura de las propuestas técnicas y económicas se realizará el día: **25 de Marzo de 2019** acto que se llevará a cabo en el departamento de Obras públicas de Tezonapa, Ver.

El **Fallo** se le dará a conocer a todos los Participantes por Escrito, a partir del Día **31 de Marzo 2019**. En las Oficinas que ocupa el Departamento de Obras públicas que se encuentran ubicado en Palacio Municipal Carretera al Palmar s/n, col. Centro, Tezonapa, Ver., La **Firma del contrato** se realizará dentro de los 3 días hábiles después de recibir la notificación de fallo.

ATENTAMENTE:

Tezonapa, Veracruz, A 15 de Marzo de 2019

**ING. HILARIO HERNANDEZ CRUZ**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



**H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TEZONAPA, VER.  
2018-2021  
OBRAS PUBLICAS**

C.c.p. Archivo